

Pasos para la presentación, y defensa, de la Tesis Doctoral:

1 - Los directores de la tesis autorizan su presentación, firmando el documento TD2. Sin encuadernar, se deposita 1 ejemplar de la tesis (preferible, fichero 'pdf' con acceso directo a su contenido, vía índice de la misma) en el Departamento, junto con el mencionado dcto TD2.

2 - En un plazo de 15 días el Departamento deberá dar su conformidad, emitiendo el certificado correspondiente en el que se autoriza la 'Admisión a trámite'.

3 - Se entregan en el servicio de Tercer Ciclo 9 ejemplares encuadernados, a los que se les deberá insertar, como página 2 de los mismos, la certificación del Dpto. También deberá entregarse una copia en soporte digital (CD-Rom con el 'pdf' de la tesis completa), así como remitir un e-mail a 'tercerciclo@ulpgc.es' con un resumen de la tesis.

4 - Permanecen en depósito 1 mes.

5 - El servicio de Investigación devolverá 7 copias registradas para que el director del programa de doctorado inicie el proceso de remisión de las copias a los miembros del tribunal.

6 - En paralelo (cuanto antes mejor), el director del programa de doctorado oído el director de la tesis, en 7 días formulará a la Comisión de Doctorado una propuesta de tribunal (7 doctores). En la propuesta del tribunal se ponen la categoría administrativa, la antigüedad en la misma y la fecha de nacimiento de cada miembro, y los datos para remitir las tesis. El secretario tiene que ser de la ULPGC. No más de 2 pertenecientes al mismo órgano responsable del programa de doctorado, no más de 3 pertenecientes a la misma universidad.

Además de la condición de doctor, los miembros del tribunal deberán estar acreditados como investigadores. Si pertenece a la ULPGC, deberá contar con 1 sexenio o 3 tramos de la Acecau. Si perteneciese a otra universidad española, debería contar con 1 sexenio o tramos de acreditación de la Comunidad Autónoma correspondiente, remitiendo su CV. Si perteneciese a una universidad extranjera, deberá remitir su CV en el que se ponga de manifiesto su experiencia investigadora.

7A.- Si no hay incidencias la Comisión de Doctorado o el Director de Estudios de Doctorado en el plazo máximo de 7 días autoriza la defensa de la tesis doctoral.

7B - Tras la autorización hay que matricularse para la defensa de la Tesis en Tercer ciclo antes de 7 días.

8 - En los 15 días posteriores a la autorización la Comisión designa a 7 expertos (2 suplentes).

9 - En los 7 días posteriores al abono de la matrícula por parte del doctorando, el Director de Estudios de Doctorado notifica el nombramiento del Tribunal al órgano responsable del programa oficial de Doctorado. Este notifica al Presidente y remite las copias a los demás.

10 - En los 7 días a la recepción de la notificación el presidente convocará el acto de defensa de la tesis doctoral.

11 - La fecha será entre 15 días y dos meses desde la fecha de la convocatoria.

12 - Después escrito al Vicerrector de Investigación para que difunda la tesis doctoral con arreglo al apartado 1 del artículo 22 del REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN, TRIBUNAL, DEFENSA Y EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES.

NOTA.- a efectos prácticos, el plazo estimado que transcurre desde que se deposita la copia no encuadernada en el departamento, hasta la lectura de la tesis es de **2 meses y medio**

**aproximadamente.** Es decir, si pretendemos que la tesis se lea el 20 de junio, deberíamos depositar el ejemplar no encuadernado el 1 de abril (siempre pensando que no haya ningún problema).

Agrupar todo el proceso en tres periodos: A.- Presentación de la tesis, sin encuadernar, en el Departamento; B.- Presentación, depósito (de 9 ejemplares encuadernados) en Tercer Ciclo y Autorización para la lectura de la Tesis; C.- Matriculación doctorando; nombramiento y comunicación a los miembros del Tribunal; Día 'D': DEFENSA de la TESIS (y esperemos que fin de la TRAVESÍA del DESIERTO).

En cualquier caso, la normativa correspondiente, la puedes consultar en...

[Reglamento para la elaboración, tribunal, defensa y evaluación de tesis doctorales de 7 de julio de 2005.](#)

Contacto en Tercer Ciclo.- Lola 928452741.

Calendario que representa los pasos a dar desde la presentación hasta la defensa de la tesis (la contabilidad de los días es considerando sólo los que son laborales)

72	<input type="checkbox"/> Preparación y defensa de la tesis	55 días?	lun 07/05/07
73	Autorización del departamento	11 días?	lun 07/05/07
74	Depósito en tercer ciclo	24 días?	lun 21/05/07
75	Autorización de la defensa	6 días?	jue 21/06/07
76	Solicitud Designación tribunal y realizar	6 días?	jue 28/06/07
77	Convocar Acto de Defensa	11 días?	jue 05/07/07
78	Lectura de la tesis	1 día?	vie 20/07/07

